



**HECHO ESENCIAL**  
**FONDO DE INVERSIÓN LENNOX FINANCIAMIENTO ESTRUCTURADO**  
Fondo de Inversión Administrado por Venturance S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 12 de mayo de 2022

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.** Citación Asambleas Ordinaria.

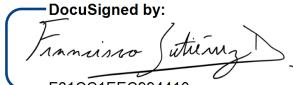
Por acuerdo del Directorio de Venturance S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), se citó a la siguiente asamblea ordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Lennox Financiamiento Estructurado (la “Asamblea” y el “Fondo”, respectivamente), que se realizará, a través de un sistema de videoconferencia, en primera citación, el día 26 de mayo de 2022, a las 16:00 horas, y en segunda citación el día 13 de junio de 2022, a las 16:00 horas –en caso que en la primera citación no se alcance el quórum suficiente o por haber sido suspendida por cualquier causa o motivo– con el objeto de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo, que deberá presentar la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y los estados financieros correspondientes;
2. Elegir anualmente a los miembros del Comité de Vigilancia y del Comité de Inversiones;
3. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos y la remuneración del Comité de Vigilancia y del Comité de Inversiones;
4. Designar anualmente, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; y
5. En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes.



Conforme con la Norma de Carácter General N°435 y los Oficios Circulares N°1.141 y 1.149, de la Comisión para el Mercado Financiero, la Administradora ha informado con la debida anticipación a los señores aportantes acerca de los medios tecnológicos remotos que se utilizarán para permitir la participación y votación a distancia, indicando el mecanismo para ello y la forma en que cada aportante o su representante, podrá acreditar su identidad y poder, según corresponda.

Sin otro particular se despide atentamente,

DocuSigned by:  
  
F61CC1EEC994410  
Francisco José Gutiérrez de la Cerdá  
Gerente General  
**Venturance S.A. Administradora General de Fondos**